

Señor
Presente:

De nuestra consideración:

Nos es grato enviar a Ud. información del **Convenio Todo Alemana**, el que fue especialmente diseñado para protegerlo de la catástrofe económica que puede significar un cáncer o una hospitalización de alto costo (**PLAN BASE**) y cuyas prestaciones son otorgadas por Clínica Alemana de Santiago y sus Médicos Staff. Adicionalmente, este Convenio le da la opción de contratar **beneficios adicionales** para atenciones en el Servicio de Urgencia, descuentos en Exámenes y descuentos en el copago de sus Hospitalizaciones, según su conveniencia:

I PLAN BASE

1. Prestaciones en Clínica Alemana en caso de Enfermedad Oncológica(*)

- Prestaciones Ambulatorias y Hospitalarias UF 15.000 (después de isapre)
- No tiene Deducible

Las prestaciones incluyen:

- Atención Médica
- Cirugía y Hospitalización
- Drogas y Medicamentos
- Radioterapia
- Exámenes Diagnósticos para confirmar y controlar la enfermedad

(*) Se otorgan una vez que al afiliado se le diagnostique una enfermedad oncológica, durante la vigencia del Contrato

2. Prestaciones en Clínica Alemana en caso de Hospitalizaciones de Alto Costo no Oncológicas

- Prestaciones Hospitalarias UF 15.000 (después de isapre)
- Deducible anual por enfermedad |UF 65 (después de isapre)

Las prestaciones incluyen:

- Hospitalización: Habitación, alimentación y atención general de enfermería durante la hospitalización en el Establecimiento.
- Servicios Hospitalarios: Son administrados por la Clínica para uso del afiliado durante la internación en el Establecimiento, tales como atención de urgencia, derechos de pabellón, exámenes, materiales clínicos y medicamentos, procedimientos, insumos especiales, y otros prescritos por el médico tratante.

- Honorarios Médicos: Atención del médico tratante, de profesionales médicos y paramédicos, durante la hospitalización.

Tabla de Precios Mensuales (UF, IVA Incluido)

TRAMOS DE EDAD	PLAN
0 - 18 años	0,12*
19 - 24 años	0,27
25 - 34 años	0,35
35 - 44 años	0,49
45 - 54 años	0,82
55 - 64 años	1,68
65 o más	1,90

* En el tramo 0-18 años, sólo paga el mayor de los hijos con apellidos iguales, siempre que el padre y/o madre se encuentre(n) afiliado(s) al contrato.

3. Otras características del Plan Base

- Cobertura fuera de Santiago y/o en el extranjero (*)
 - Cobertura Oncológica en el extranjero: cobertura post isapre otorgada por una póliza de seguros contratada por Clínica Alemana de Santiago, la que reembolsará un 50% de los gastos, sin deducible.
 - Cobertura Hospitalizaciones de Alto Costo no Oncológicas fuera de Santiago o en el extranjero: cobertura post isapre otorgada por una póliza de seguros contratada por Clínica Alemana de Santiago, la que reembolsará un 50% de los gastos, después de aplicar el deducible de UF 65.
- Límites de Edad
 - Enfermedades Oncológicas
 - Sin límite de edad para el ingreso
 - Prestaciones se otorgan sin límite de edad
 - Hospitalizaciones de Alto Costo no Oncológicas
 - Edad límite de ingreso 69 años
 - Prestaciones se otorgan hasta el día que el afiliado cumple 75 años(*)

(*) Si al inicio de la vigencia del contrato tiene 65 años o más, las prestaciones se otorgan hasta los 70 años.
- Mantención del Precio según tramo edad de ingreso.
El precio del contrato para cada afiliado, será el correspondiente al Tramo de Edad de Ingreso, tramo que se mantendrá durante toda la vigencia del contrato. Se exceptúan de este beneficio los menores de 35 años, quienes estarán afectos a las variaciones de precios por Tramo de Edad hasta cumplir dicha edad.

4. Beneficios Ambulatorios del Plan Base

Los afiliados a este convenio, tendrán el beneficio de acceder a honorarios médicos AMCA (Asociación de Médicos Clínica Alemana), para todas sus atenciones ambulatorias y hospitalizadas.

Beneficios Ambulatorios

- Servicio de Urgencia
Eliminación de recargos por horario inhábil, domingo y festivos, incluyendo todos los exámenes y procedimientos requeridos en dicha atención.
- Laboratorio Clínico
30% de descuento dentro y fuera de la atención de urgencia.
- Imágenes
25% de descuento dentro y fuera de la atención de urgencia.

Incluye Rayos, Scanner, Resonancia Magnética, Medicina Nuclear, Ecotomografía, Radiología Dental, Radiología Intervencional, Mamografía y Ecografía Ginecológica.
- Otros Servicios Diagnósticos
25% de descuento dentro y fuera de la atención de urgencia.

Incluye Anatomía Patológica, Banco de Sangre, Laboratorio Otorrinolaringología, Laboratorio Oftalmología, Laboratorio Neurofisiología, Laboratorio Broncopulmonar, Laboratorio Cardiología, Laboratorio Dermatología.
- Beneficio Europ Assistance para la asistencia en viajes
Por el sólo hecho de ser afiliado de Vivir Seguro, acceda a un 40% de descuento en planes de asistencia en viajes en Europ Assistance, líder mundial en asistencia al viajero.

Los beneficios adicionales ambulatorios se otorgarán hasta el día 30 de abril de 2013

II BENEFICIOS ADICIONALES

Adicionalmente, este Convenio le da la opción de contratar los siguientes **beneficios adicionales**, según su conveniencia:

1. Servicio de Urgencia: Con este beneficio el afiliado pagará el equivalente a una consulta médica en el Servicio de Urgencia, deducido el aporte de la isapre, seguros complementarios y otras coberturas de salud, sin importar el horario, día y exámenes que se realice.

Valor: UF 0.06/\$1.303* mensuales por afiliado adicionales a la cuota de su Plan Base.

Exclusiones:

- Pacientes no afiliados a isapre, sin cobertura vigente o prestaciones cubiertas por la Legislación Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Atenciones dentales y/o máxilo faciales.
- Atenciones en que paciente queda hospitalizado en Clínica Alemana.
- Traslados desde o hacia Servicio de Urgencia.
- Prestaciones fuera de Clínica Alemana.

2. Exámenes Ambulatorios: 50% de descuento sobre el arancel particular de Clínica Alemana para los exámenes diagnósticos efectuados en forma ambulatoria.

Incluye:

- Laboratorio Clínico
- Imágenes: Incluye Rayos, Scanner, Resonancia Magnética, Medicina Nuclear, Ecotomografía, Radiología Dental, Radiología Intervencional, Mamografía y Ecografía Ginecológica.
- Otros Servicios Diagnósticos: Incluye Anatomía Patológica, Banco de Sangre, Laboratorio Otorrinolaringología, Laboratorio Oftalmología, Laboratorio Neurofisiología, Laboratorio Broncopulmonar, Laboratorio Cardiología, Laboratorio Dermatología.

Valor:UF0.09/\$1.954*mensuales por afiliado adicionales a la cuota de su Plan Base.

Exclusiones:

- Las prestaciones otorgadas fuera de Clínica Alemana.

3.Hospitalización: Rebaja del deducible establecido en su Plan Base para hospitalizaciones de alto costo no oncológicas en Clínica Alemana, la que dependerá del porcentaje de aporte de la isapre, más seguros complementarios y otras coberturas de salud a que tenga derecho.

Valor:UF 0.075/\$1.628*mensuales por afiliado adicionales a la cuota de su Plan Base.

Porcentaje de Cobertura	Deducible Contrato	Rebaja de Deducible	Deducible a Pagar con Beneficio "Rebaja en Deducible Hospitalización".
Mayor a 80%	65 U.F.	65 U.F.	0 U.F.
Mayor a 60% y menor o igual a 80%	65 U.F.	45 U.F.	20 U.F.
Mayor a 40% y menor o igual a 60%	65 U.F.	25 U.F.	40 U.F.
Menor o igual a 40%	65 U.F.	0 U.F.	65 U.F.

Exclusiones:

- Las establecidas en el Contrato.
- Las otorgadas fuera de Clínica Alemana.

(*)Los valores son en UF. Cifras en pesos son una referencia considerando el valor de la UF al 30 de abril de 2011.

III REQUISITOS Y SISTEMA DE PAGO

Requisitos Básicos para acceder a las prestaciones señaladas

- Estar fuera del período de carencia (60 días desde la firma del contrato).
- Estar con los pagos de su Convenio al día.
- Haber proporcionado con antelación el RUT de los afiliados.

Requisitos para afiliarse al Convenio Todo Alemana

- Estar afiliado a una Isapre
- Declarar previamente todas aquellas enfermedades preexistentes a la fecha de suscripción del convenio, oncológicas y no oncológicas.

Todos los contratos tienen vigencia de un año, se renuevan automáticamente y tienen una carencia de 60 días contados desde la fecha del contrato.

Sistema de Pago

Cuenta Corriente Bancaria
Tarjeta de Crédito Bancaria

Cuotas: (1,2,3,4,6,012)
Cuotas: (1,2,3,4,6,012)

Las condiciones de afiliación, prestaciones incluidas, topes, precio y vigencia de este convenio se encuentran disponibles en el documento "Contrato de Prestaciones de Servicios de Salud para Atenciones Oncológicas y Hospitalizaciones de Alto Costo no Oncológicas".

Ejemplo referencial: Precio Mensual Familia Tipo (UF al 30 abril 2011 = \$21.711,55)

Contratante 25-34 años	\$ 7.600
Cónyuge 25-34 años	\$ 7.600
Todos los hijos comunes menores de 19 años (iguales apellidos)	\$ 2.605
<hr/>	
Total	\$17.805

Saluda atentamente a usted,



Eugenio Searle
Jefe de Ventas Convenio Vivir Seguro
Clínica Alemana de Santiago S.A.